



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

807-23

18 OCT 2023

Salta,
Expediente N° 12.326/21

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Catalina VERA y la Mgs. Elizabeth VARGAS elevando el informe de avance de actividades del Proyecto de Extensión Comunitaria con Participación Estudiantil 2020 – 2022 denominado "ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN"; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 281/22, se aprueba la selección del proyecto de Extensión mencionado, otorgándose la partida presupuestaria correspondiente para la ejecución del mismo.

Que las docentes de fojas 176 a 179, presentan el informe de avance de las actividades desarrolladas en el Proyecto.

Que cuenta con informe de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente y de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión Al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 254/23, aconseja la aprobación del informe correspondiente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-23 realizada el 12-09-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe de avance de actividades durante el primer período de ejecución, del Proyecto de Extensión Comunitaria con Participación Estudiantil 2021 – 2022 denominado "ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN" según lo establecido por Resolución CD N° 477/21 y Resolución CD N° 512/21.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a: Lic. Catalina VERA, Mgs. Elizabeth VARGAS Comisión Evaluadora, Dirección General Administrativa Económica, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa